

ACTA NUM. 170 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2008, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS ASUNTOS 5 Y 10 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y OSCAR CANO GARZA, RESPECTIVAMENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DE ÉL Y DEL DIP. OSCAR CANO GARZA, PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE INSTRUYA AL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE REALICE UNA REVISIÓN ESPECIAL A LOS PROCESOS Y CONTRATOS JURÍDICOS CELEBRADOS CON LAS EMPRESAS LOOK PUBLICIDAD, S. A. DE C.V. Y DELTA SOLUCIONES, S.A. DE C.V., RESPECTO A LOS TERRENOS EN DONDE SE CONSTRUYE LA TORRE ADMINISTRATIVA, POR EVADIR LA AUTORIZACIÓN DE DECRETO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE REVISEN CON ATENCIÓN ESPECIAL LOS AVALÚOS QUE EFECTUARON POR PARTE DE LAS EMPRESAS Y ENTREGADOS A LA AUTORIDAD ESTATAL, ADEMÁS DE LOS

AVALÚOS QUE EFECTUÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO A LOS TERRENOS DE MÉRITO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS RESULTADOS DE ESTA REVISIÓN SE REMITAN A ESTA SOBERANÍA, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL ÓRGANO RECIBA EL PRESENTE ACUERDO.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, OSCAR CANO GARZA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON CARÁCTER DE URGENTE.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.**

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO ANALICE LA POSIBILIDAD Y EN SU CASO GIRE LAS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA REUBICACIÓN DE LAS PEDRERAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. ASIMISMO, SOLICITE DE MANERA RESPETUOSA A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE COADYUVEN CON LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE CORRESPONDAN, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO UNA REFORESTACIÓN EN LOS INMUEBLES AFECTADOS POR LAS PEDRERAS, UNA VEZ QUE SE HAYA LLEVADO A CABO LA REUBICACIÓN DE ESTAS EMPRESAS.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. NOÉ TORRES MATA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA C. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA QUE SE ABSTENGA DE AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS MERCADOS RODANTES, HASTA QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON REGLAMENTO QUE NORMALICE ESTA SITUACIÓN. ASIMISMO, PROCEDA A LLEVAR A CABO EL RETIRO DEL MERCADO RODANTE QUE SE INSTALA EN EL FRACCIONAMIENTO MARTE DE ESA MUNICIPALIDAD.- INTERVINIERON EN EL TEMA LOS DIP. NOÉ TORRES MATA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MANIFESTANDO QUE EL LUNES TIENEN CITA CON LA ALCALDESA A LAS ONCE DE LA MAÑANA LOS VECINOS (*PRESENTES EN LA SESIÓN*) Y ELLA, PIDIÉNDOLE A QUE RECONSIDERE ESTA SITUACIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ SE VOTE EL PUNTO DE ACUERDO EN ESE MOMENTO....

EL DIP. BENITO CABALLERO SOLICITÓ UN RECESO, POR LO QUE LA PRESIDENTA DECRETÓ EL RECESO PARA QUE SE PONGAN DE

ACUERDO LAS FRACCIONES DEL PAN Y PRI.

TRANSCURRIDO EL RECESO SE CONTINUÓ CON EL ASUNTO DEL MERCADO RODANTE.

INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, NOÉ TORRES MATA, OSCAR CANO GARZA- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES AL C. SECRETARIO PARA LO CONDUCENTE.

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DEL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, PARA QUE ESTA LEGISLATURA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO TERCERO, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA ACUERDE CONSTITUIR UN FRENTE COMÚN PARA COORDINAR LA DEFENSA JURÍDICA CONTRA EL PROYECTO VALLE DE REYES, GIRANDO INVITACIÓN A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DE LA FEDERACIÓN, DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL PARQUE NACIONAL “CUMBRES DE MONTERREY”.- **SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 5060 QUE ESTÁ EN LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 170-LXXI-08. D.P.
VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2008.**